



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



IPDSA
INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
SOBERANÍA ALIMENTARIA

iniAF
Instituto Nacional de Innovación
Agropecuaria y Forestal



PROGRAMA DE FOMENTO DE LA GANADERIA BOVINA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES

D.S. N° 4560, 2 de agosto de 2021

Duración: 2021 al 2025

Jhony Rojas Flores
RESPONSABLE NACIONAL DEL PROGRAMA
La Paz, febrero de 2022

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL

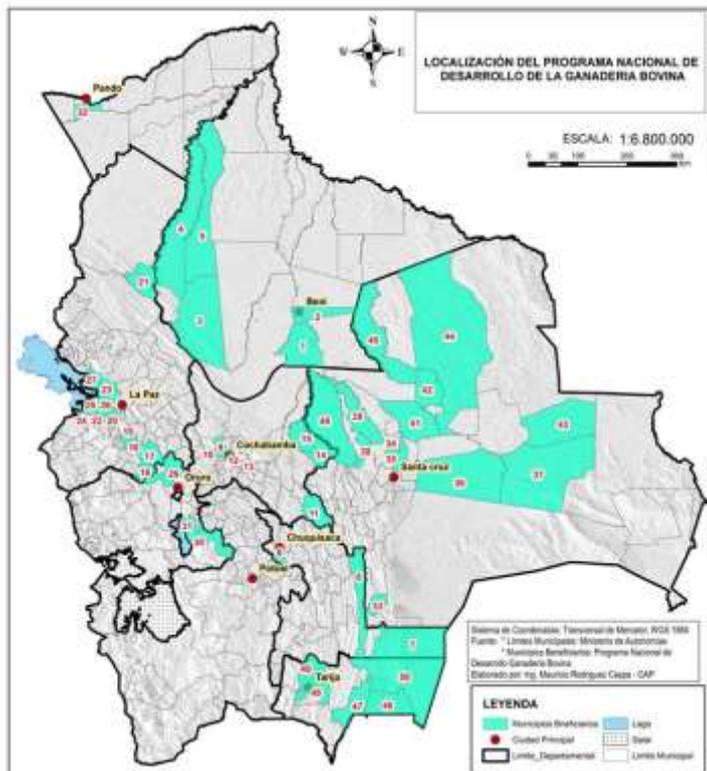
Promover el incremento de la población y productividad de ganado bovino en la diversidad de las eco regiones, mejorando las capacidades y procesos de producción **de pequeños productores**, en el marco de las políticas de seguridad alimentaria y el abastecimiento interno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar las capacidades productivas de los **pequeños productores**, mediante innovaciones tecnológicas (Pastos – forrajes, suplementos y vaquillas) en los establecimientos ganaderos de pequeños productores.
- Mejorar las condiciones sanitarias del hato ganadero bovino, mediante prevención y control de enfermedades.
- Mejorar las capacidades técnicas de pequeños productores en mejoramiento genético, alimentación y manejo sanitario.

LOCALIZACIÓN Y COBERTURA DEL PROGRAMA

Municipios de intervención del programa



Depto.	N° Municipios	Municipios beneficiarios directos
La Paz	14	Pucarani, Escoma, Huarina, Achacachi, San Buenaventura, Ixiamas, Papel Pampa, Humala, Ayo Ayo, Sica Sica, Guaqui, Tiahuanacu, Jesús de Machaca, Viacha.
Oruro	5	Challapata, Pazña, El Choro, Caracollo, Santiado de Huayllamarca
Santa Cruz	19	San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, San Rafael, Pailón, Concepción, San Javier, San Ramón, Charagua, Gutiérrez, Cabezas, San José de Chiquitos, Roboré, Ascensión de Guarayos, El Puente, San Julián, Cuatro Cañadas, Santa Rosa del Sara, Buena Vista, Yapacaní.
Beni	7	San Ignacio, Santa Rosa, San Borja, San Andrés, Loreto, Reyes, Trinidad
Cochabamba	9	Aiquile, Mizque, Colomi, Tiraque, Punata, San Benito, Cliza, Puerto Villarroel, Entre Ríos
Pando	3	Porvenir, Filadelfia, Cobija
Tarija	7	Villamontes, Yacuiba, Caraparí, Tarija, Padcaya, San Lorenzo, Uriondo
Chuquisaca	6	Macharetí, Muyupampa, Azurduy, Tomina, Padilla, Sopachuy
Potosí	4	Tinguipaya, Yocalla, Betanzos, Puna
Total	74	

Beneficiarios del programa: Grupos de producción de pequeños productores

Departamento	Grupos de producción	Altiplano y Valles	Trópico o Chaco
La Paz	200	100	100
Cochabamba	200	150	50
Oruro	150	150	
Potosí	100	100	
Chuquisaca	250	200	50
Tarija	250	200	50
Santa Cruz	650		650
Beni	350		350
Pando	150		150
Total	2.300	900	1.400
Confinamiento	500		500
Predios demostrativos	50	25	25
Total beneficiarios	2.850	925	1.925

Pequeños productores:

Altiplano y Valles: Tamaño de hato promedio 15 cabezas

Trópico y Chaco: Tamaño de hato promedio 30 Cabezas

COMPONENTES DEL PROGRAMA

COMPONENTE 1: INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROGRAMA. TRANSFERENCIAS DIRECTAS

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS:

- Contar con un tamaño de hato mínimo de 15 cabezas en occidente y de 30 cabezas oriental y chaco.
- Contar con un sistema semi intensivo (pasturas, potreros, principalmente corrales).
- Se encuentran dentro de un sistema de comercialización de ganado en pie.
- Tener predisposición de aportar contraparte en los costos innovaciones tecnológica.
- No haber sido con programas similares anteriores.

TRANSFERENCIA DE 20 VAQUILLAS Y UN TORO REPRODUCTOR

10,9 tn Alimento Balanceado

160 kg Semilla de Brachiaria
160 kg sorgo forrajero

REPOBLAMIENTO GANADERO
(PRODUCCION DE VAQUILLAS Y TORILLOS)

GRUPO DE PRODUCCIÓN CONFORMADA DE 10 FAMILIAS

PREDIO

Cría y recría de vaquillas o torillos

Venta de torillos para engorde con 300 kg

Monta y reproducción de vaquillas con el toro



- Predio
- Predios de confinamiento

Compra insumos para la cría y recría

CONDICIONES DEL PREDIO

Corral – comederos y bebederos - Pasturas



COMPONENTE 1: INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROGRAMA. TRANSFERENCIAS DIRECTAS

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS:

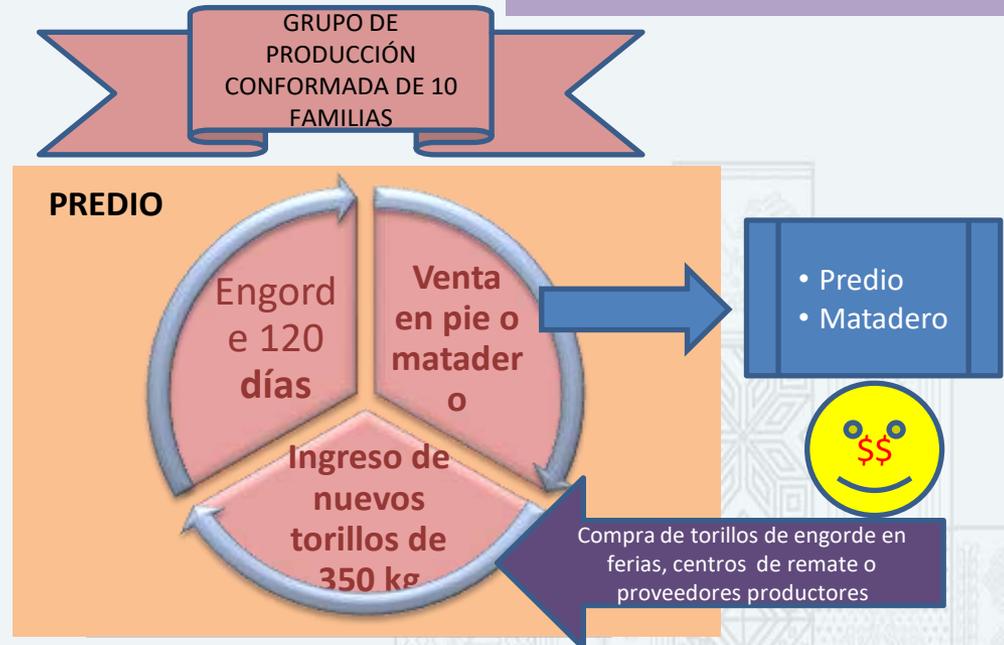
- Contar con un tamaño de hato mínimo de 15 cabezas en occidente y de 30 cabezas oriental y chaco.
- Contar con un sistema semi intensivo (pasturas, potreros, principalmente corrales).
- Se encuentran dentro de un sistema de comercialización de ganado en pie.
- Tener predisposición de aportar contraparte en los costos innovaciones tecnológica.
- No haber sido beneficiado con programas similares anteriores.

TRANSFERENCIA DE 20 TORILLOS DE 350 KG

15 tn. Alimento Balanceado

Semilla de Brachiaria, sorgo forrajero o alfalfa

ENGORDE DE TORILLOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE



CONDICIONES DEL PREDIO

Corral –comederos y bebederos -
Ensilaje



VISIÓN En 10 años

COMPONENTE 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS E INVESTIGACIÓN

Transferencia de tecnología a través de asistencia técnica grupal (demostraciones) y visitas prediales. Adquisición de 31 equipos de:

- Segadora de forraje
- Picadora de forraje
- Embolsadora de forraje
- Motomochilas
- Balanza de pesaje de ganado.
- Motocicleta

124 cursos/año de capacitación básica a pequeños ganaderos:

MÓDULO I. Manejo reproductivo y mejoramiento genético

MÓDULO II. Alimentación y nutrición del ganado bovino

MÓDULO III. Manejo sanitario del ganado bovino

MÓDULO IV. Manejo y establecimiento de silvo pasturas.

Establecimiento de 31 oficinas de asistencia técnica en municipios productores de ganado bovino, con 1 asesor técnico extensionista en cada oficina.

Elaboración de un plan de negocio



Oficina de Asistencia Técnica y Extensión Rural Ganadera

TECNOLOGÍAS GANADERAS

1. Establecimiento y manejo de pasturas de Brachiaria
2. Establecimiento y manejo de pasturas de alfalfa.
3. Siembra de maíz, avena o cebada y elaboración de ensilaje.
4. Siembra de sorgo y elaboración de ensilaje.
5. Alimentación de ganado confinado.
6. Establecimiento y manejo de Silvopasturas.

COMPONENTE 3: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO GANADERO

Establecimiento de 31 puntos de distribución de productos veterinarios para el control y prevención sanitaria.



Capacitación y formación de:
62 promotores locales en sanidad animal.
175 Educadores sanitarios formados a nivel nacional.



Atención sanitaria en los hatos ganaderos de los beneficiarios (164.866 cabezas de ganado promedio anual).



1.Elaboración de 2.850 programas de manejo sanitario y producción (Formato SENASAG).

21.700 personas capacitadas en sanidad animal .

Presupuesto total por componente del Programa (en Bolivianos)

Componentes	Monto (Bs)
Componente 1: Innovación tecnológica en sistemas de producción ganadera.	376.902.045
Componente 2: Prevención y control de enfermedades en el hato bovino.	27.460.767
Componente 3: Transferencia de tecnología e investigación.	39.263.116
Total Bs.	443.625.928

Presupuesto Plurianual del programa

Componente	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Componente 1	22.626.935	176.261.876	175.244.750	1.296.035	1.472.450	376.902.045
Componente 2	54.636	8.181.803	6.398.342	6.482.279	6.343.706	27.460.767
Componente 3.	63.216	25.882.520	4.500.315	4.469.780	4.347.284	39.263.116
Total	22.744.787	210.326.199	186.143.407	12.248.094	12.163.440	443.625.928

REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DE LAS TRANSFERENCIAS PÚBLICO – PRIVADA EN ESPECIE.

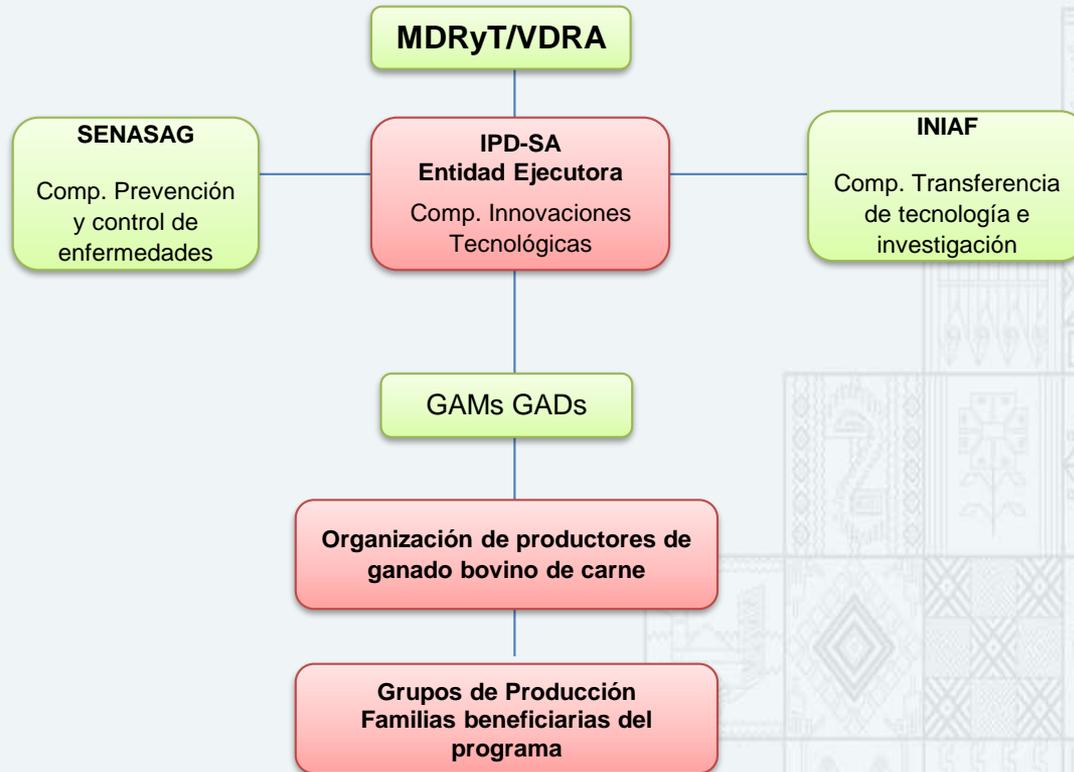
- 1) El municipio al cual pertenece el productor deberá estar en la cobertura del Proyecto.
- 2) Carta de solicitud dirigido a la primera autoridad de la institución.
- 3) Personería jurídica en caso de organización productiva o comunidad; y fotocopia de cédula de Identidad en caso de beneficiario individual.
- 4) Lista de asociados cuando el beneficiario sea Organización Productiva o comunidad, que contempla 10 beneficiarios.
- 5) Ser mayor de edad en caso de persona particular.
- 6) Vivir en la comunidad y dedicarse a la actividad productiva.
- 7) Registro Único de la Agricultura Familiar “RUNAF”.
- 8) Registro como beneficiario del Programa en la IPD-SA.
- 9) Acta de compromiso de participar de las actividades programadas y de buen uso de las transferencias en el marco de los programas.
- 10) Cada beneficiario deberá contar mínimo con 15 Unidades de bovinos (Altiplano y Valles) y 30 unidades de bovinos en trópico y Chaco.

PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA. La Transferencias Público – Privada en Especie, se realizará conforme al siguiente procedimiento:

- 1) Suscripción del Convenio respectivo con los beneficiarios.
- 2) Informe técnico del responsable del Proyecto, de verificación y validación de listas de los beneficiarios y datos técnicos de la actividad agropecuaria;
- 3) Resolución Ministerial de aprobación del Importe, Uso y Destino; previa emisión de informes de la DGP, DGAA y DGAJ.
- 4) Suscripción de Actas de Conformidad de Entrega y Recepción adjuntando las fotocopias de Cédula de Identidad de los participantes.
- 5) La Transferencia se realizará en el área de cobertura del Proyecto.



Estructura Organizacional para ejecución del programa





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Gracias....



ARTÍCULO 1. (CREACIÓN). I. **Crea** el Programa de Fomento de la Ganadería Bovina para Pequeños Productores. II. **MDRyT ejecutará a través de la IPDSA**, el Programa de Fomento de la Ganadería Bovina para Pequeños Productores; **en coordinación con el INIAF y el SENASAG**, para la implementación de sus componentes.

ARTÍCULO 3. (AUTORIZACIÓN). Se autoriza al MEyFP, a través del TGN, de acuerdo a disponibilidad financiera para el periodo 2021-2025, transferir al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y al INIAF, **Bs443.625.928.-**

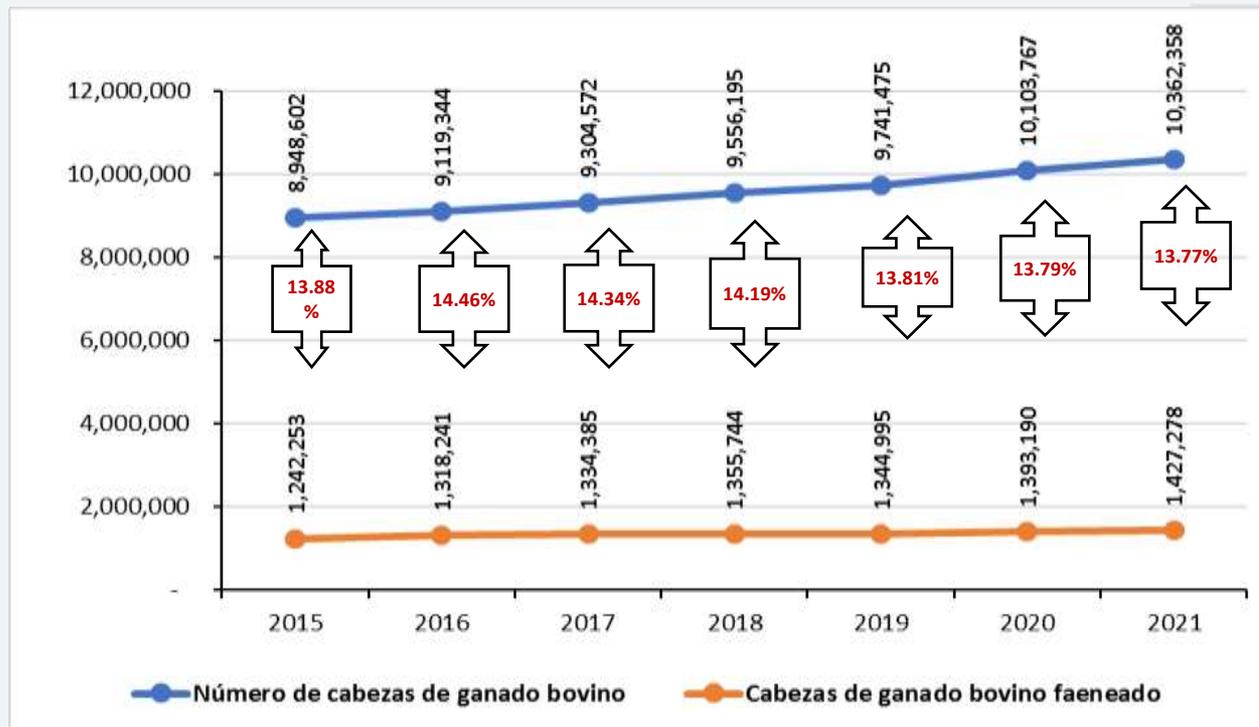
ARTÍCULO 4.- (SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS). I. El MDRyT realizará el seguimiento de la implementación de los Programas, verificando el cumplimiento de los objetivos, metas, actividades y resultados.

III. **Las entidades encargadas de la ejecución** de los Programas **remitirán informes de:**

- a) Avance físico y financiero de manera mensual y a requerimiento del MDRyT y de MPD;
- b) **Línea base**, avances y resultados de la superficie, **rendimiento**, producción agrícola y la productividad ganadera de los municipios y productores beneficiarios, su localización y otro tipo de información al MPD.

POBLACIÓN GANADERA Y GANADO FAENADO

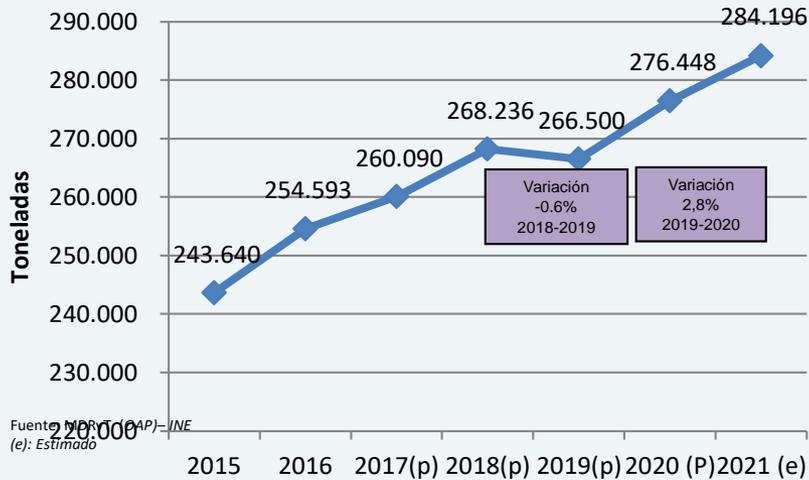
Bolivia: Población de ganado bovino y número de cabezas faeneadas según año 2015-2021



Fuente: MDRyT (OAP) -INE (p): Preliminar (e): Estimado

PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA

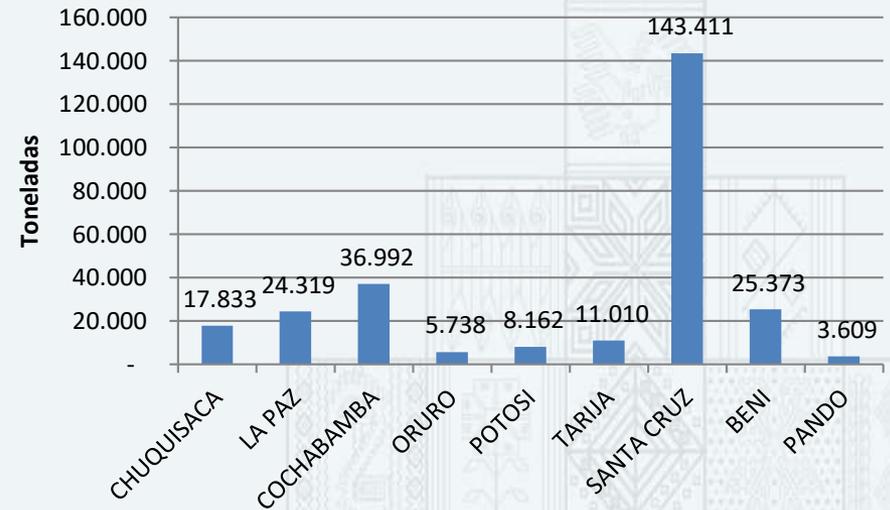
Bolivia: Comportamiento producción de carne bovina
2015 - 2021



En el 2015 a 2018 el incremento promedio de producción de carne fue de 3,24%.

El 2019 respecto a 2018, la producción de carne se reduce en -0,65%, debido a conflictos sociales en el mes de octubre.

Bolivia: Producción de carne por departamento (gestión 2020)



BALANCE COMERCIAL

Bolivia: Balance oferta – demanda de carne de res (tm)

ORIGEN NACIONAL + IMPORTADO	2018	2019	2020	2021 (e)
PRODUCCIÓN (nacional)	268.236	266.500	276.448	284.196
IMPORTACIÓN (CIF)	72	231	25	25
OFERTA TOTAL	268.308	266.731	276.473	284.221
CONSUMO INTERNO	267.048	261.812	255.664	261.351
CONSUMO INTERMEDIO	41.248	39.084	33.744	35.431
CONSUMO FINAL	225.800	222.728	221.920	225.920
EXPORTACIÓN Y REEXPORTACIÓN	1.260	4.919	20.809	22.870
DEMANDA TOTAL	268.308	266.731	276.473	284.221

Fuente: MDRyT (OAP)- INE
(e): Estimado

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

ASPECTOS A CONSIDERAR:

- **Riesgo de desabastecimiento en el mercado interno.**
- **Riesgo de decrecimiento del hato ganadero.**
- Demanda creciente del mercado externo (China y Rusia).
- Baja oferta exportable de carne bovina.
- Pocos establecimientos (69) con certificación sanitaria para la exportación.



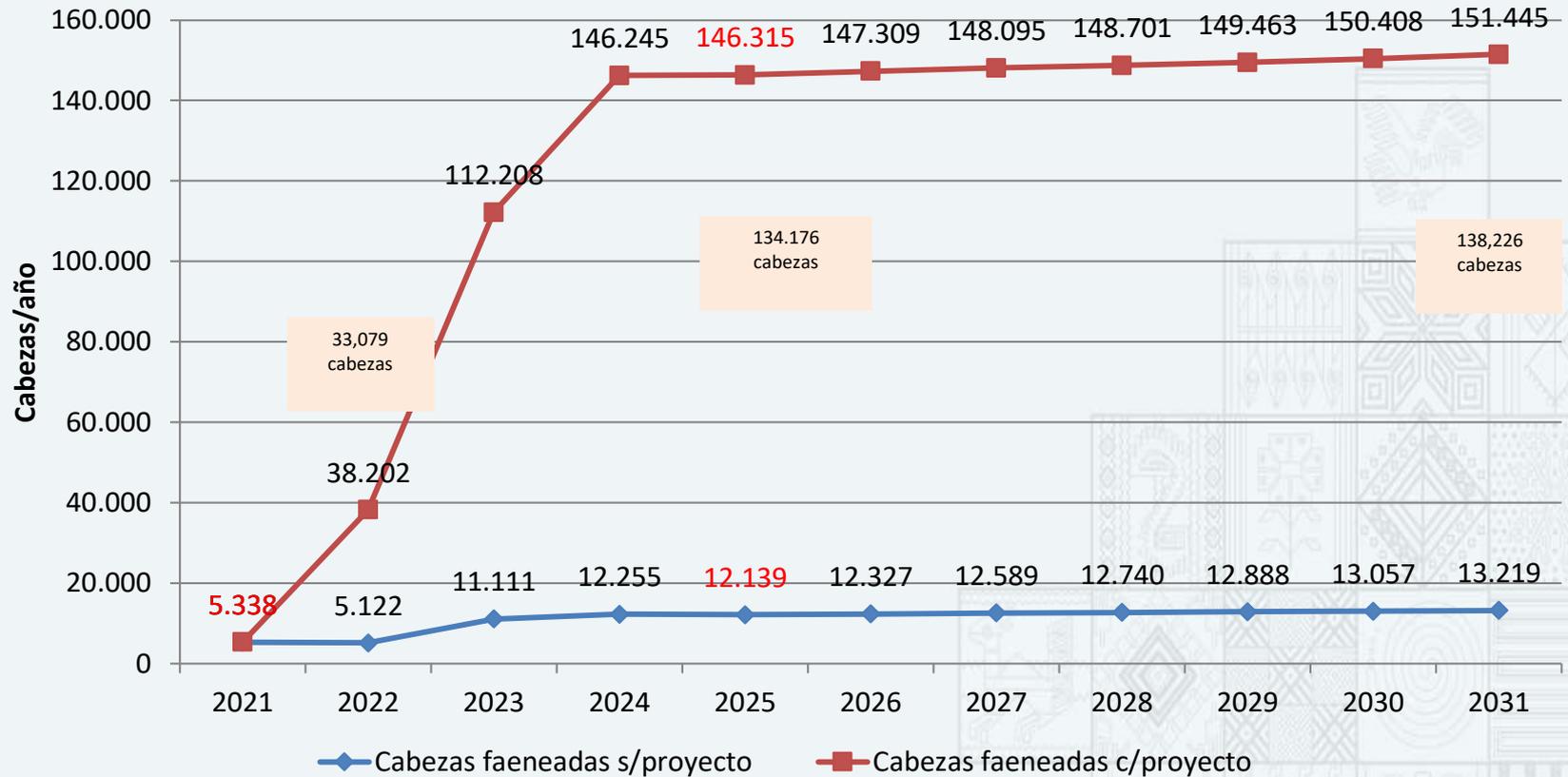
SITUACIÓN CON Y SIN PROGRAMA

Proyección de la población ganadera c/s proyecto (cabezas)

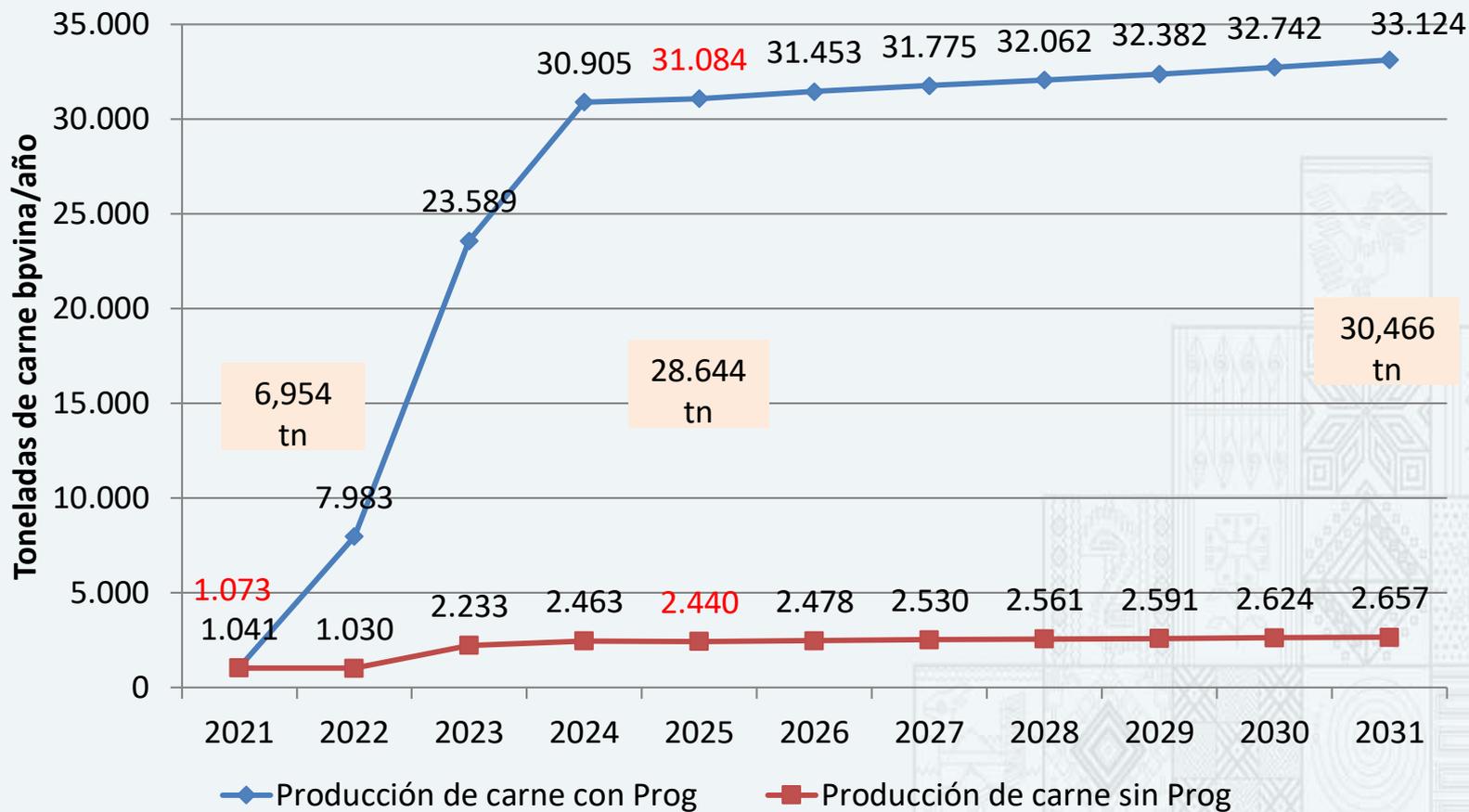


SITUACIÓN CON Y SIN PROGRAMA

Proyección de ganado faeneado c/s proyecto



Estimación de la Evolución de la Producción de Carne con Programa



Incremento de parámetros zootécnicos

Parámetros zootécnicos	Sin Proyecto		Con proyecto	
	2021	2026	2021	2026
% de natalidad	53,28%	53,28%	53,28%	59,14%
% de mortalidad adultos	1,82%	1,82%	1,82%	1,82%
% de mortalidad de terneros (as)	8,00%	8,00%	8,00%	6,00%
% de faeneo	21,14%	21,14%	22,14%	22,15%
Rendimiento carcaza (kg/cabeza)	201	201	201	206

Fuente: Doc. Programa.